

LA INSEGURIDAD

ACTO DE HABLA Y HEGEMONÍA CONSERVADORA

Rafael Paternain

Resumen

La inseguridad se ha asumido tradicionalmente como “miedo al delito”, predominando la dicotomía inseguridad objetiva/inseguridad subjetiva. Pero dicha noción tiene un alcance mayor y exige ser revisada conceptualmente. El presente artículo explora, por una parte, la inseguridad como punto de vista y discurso del poder y, por la otra, la inseguridad desde la perspectiva del habitante y las culturas afectivas.

Con este recorrido, se pretende una definición de síntesis que deriva en la idea de “acto de habla”. Además de analizar las circunstancias socioestructurales y los soportes simbólico-institucionales de la inseguridad como acto de habla, el trabajo deja abierta la necesidad de orientar los esfuerzos empíricos a la reconstrucción hermenéutica de los contenidos de la inseguridad, pues de allí brotarán las evidencias fundamentales para la comprensión de los procesos hegemónicos a los cuales asistimos hoy en día en Uruguay.

Palabras clave: Inseguridad / acto de habla / hegemonía / violencia / historicidad.

Abstract

Insecurity: speech act and conservative hegemony

Insecurity has traditionally been taken as “fear of crime”, being the dichotomy prevailing objective insecurity/subjective insecurity. But such notion has a broader scope, and demands to be revised conceptually. The present article explores, on the one hand, insecurity from the viewpoint of those in office and their discourse from power, and on the other hand, insecurity from the perspective of the layman and the affective cultures.

This outline intends to put forward a synthetic definition stemming from the concept of “the speech act”. Besides analyzing the socio-structural circumstances along with the institutional and symbolic supports of insecurity understood as speech act, it presents a need to direct empirical efforts towards a hermeneutical reconstruction of the contents of insecurity, since it is from there that fundamental evidence for understanding hegemonic processes to which we attended today in Uruguay will sprout.

Keywords: Insecurity / speech act / hegemony / violence / historicity.

Rafael Paternain: Sociólogo y máster en Ciencias Humanas por la Universidad de la República-Uruguay. Profesor e investigador en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelAR). E-mail: rafaelpaternain@gmail.com

Recibido: 25 de setiembre de 2012.

Aprobado: 4 de diciembre de 2012.

La inseguridad omnipresente

La inseguridad se ha transformado en el horizonte panorámico que envuelve la vida contemporánea. Discusiones públicas, proyecciones personales y decisiones cotidianas reconocen de forma incesante las líneas de esa frontera. Nadie se siente tranquilo. Todos manifestamos temor. Los gobiernos elaboran y revisan a cada instante sus agendas de seguridad. Las propuestas de políticas públicas se multiplican y las instituciones ajustan sus procedimientos. El mercado de la seguridad, por su parte, se reinventa a diario, y sus servicios y productos mandan con discreción en calles y casas.

Los riesgos, las amenazas y los daños han adquirido tal magnitud que toda iniciativa política y respuesta individual cae en la órbita de la “*securitización*” (Buzan *et al.*, 1998). El mundo se vuelve un lugar inhabitable. Nadie es capaz de cuestionar este diagnóstico, lo que contribuye a naturalizar un consenso negativo sobre nuestros entornos sociales. Las encuestas “demuestran” que vivimos atemorizados; los representantes políticos califican cualquier presente de “crisis de seguridad”; los emprendedores morales creen que los valores se han perdido, y la gente común manifiesta que “ya no podemos seguir así”.

La inseguridad como horizonte panorámico, es decir, como problema en sí, deviene en punto de vista. Citando a Waever (1995, p. 55), Shearing y Wood afirman que la seguridad no constituye una situación objetiva, sino un “acto de habla”, por el cual los distintos participantes expresan un conjunto de peligros. La inseguridad no interesa como signo que refiere a algo más real: el enunciado en sí es el acto de habla (Shearing y Wood, 2011, p. 87). Podría decirse que esta perspectiva tiene su momento de verdad, ya que identifica los “discursos” de la inseguridad como instrumentos simbólicos para imponer una visión de la realidad.

El mundo como lugar inhabitable no es más que un punto de vista que deriva de la acumulación de discursos sobre la inseguridad. Dichos discursos se encarnan en actores cuyos enunciados (actos de habla) son recursos valiosos para procesar sus luchas dentro de un campo de poder. Los actores tradicionales del sistema de seguridad —gobernantes, policías, magistrados, fiscales, etcétera— deben en la actualidad revalidar sus títulos frente a la emergencia de nuevas redes de sentido integradas por organizaciones

sociales, empresarios, académicos, especialistas, gestores locales, demagogos, etcétera.

Los puntos de vista sobre la inseguridad son tanto pretensiones de poder, que desembocan en interpretaciones sobre el orden político y social, como interpretaciones devenidas luego en pretensiones de poder. En el mundo de hoy, las visiones sobre la inseguridad se producen con el aporte de tres insumos predominantes. El primero de ellos es parte constitutiva de la historia del hombre, y sistema codificado desde el nacimiento del Estado moderno: el delito. El relato de nuestros días nos dice que la delincuencia avanza, que es cada vez más violenta, profesional e imprevisible.

La imagen de los buenos ciudadanos rodeados por una horda dominada por la alienación y los instintos egoístas resulta tan eficaz como siempre:

... es el delito lo que amenaza nuestros “estados”, objetivo y subjetivo, “de estar seguros”. Los criminólogos reafirman esta suerte de equiparación entre inseguridad y delito. Si pudiéramos comprender el comportamiento delictivo y sus precursores, viviríamos en una sociedad más “segura”. Gobernar la seguridad es, entonces, “gobernar a través del delito”... El *delito*, entonces nos sirve como principal categoría de pensamiento, como modo central de enmarcar el problema de la seguridad. Es el gobierno de la seguridad, *a través del delito*, lo que más nos preocupa. (Shearing y Wood, 2011, p. 15)

El delito y el delincuente no pueden ser comprendidos como simples anomalías individuales. Tampoco son suficientes las clásicas referencias que los asocian con la pobreza y las carencias básicas. En sociedades de exclusión, con espacios segmentados y áreas cada vez más segregadas, la inseguridad es un problema que también anida en los pliegues de la convivencia, la comunidad y el territorio. Este segundo insumo es complementario del anterior y nos revela que:

... en la práctica de gobierno local, las nociones de “desorden” e “incivilidad” se han vuelto centrales en la concepción de inseguridad y han llevado a nuevos tipos de prácticas de gobierno. En la historia contemporánea de la actuación policial pública, predomina una noción de “comunidad” que funciona como “objeto de referencia” central, en cuyo nombre se justifican prácticas y disposiciones de seguridad. Algunos, de hecho, piensan que la “comunidad” reemplaza a la “sociedad” como principal “especialización” de las prácticas de gobierno. (Shearing y Wood, 2011, p. 15)¹

Por último, la inseguridad es pensada desde las amenazas transnacionales y desde el crecimiento del crimen organizado y el terrorismo. Ya no alcanzan

1 Un análisis detenido de las pretensiones actuales de las políticas de seguridad, definidas en Uruguay, mostrará este énfasis, tanto en la idea de volver a penalizar las faltas como en la necesidad de restaurar la “convivencia” a través de los recursos de la coerción.

las miradas nacionales y estadocéntricas. Las “redes oscuras” son tan globalizadas como los circuitos legales, y pueden llegar hasta nosotros en cualquier momento. El peligro se vuelve sistémico y la maldad se hace organización, razón por la cual ninguna precaución es suficiente, toda vigilancia es necesaria y los excesos en los controles siempre son preferibles a los costos de la negligencia.

Los discursos hegemónicos sobre la inseguridad son una combinatoria elástica que inserta a la naturaleza humana que delinque, dentro de un espacio comunitario y subcultural vulnerable a las decisiones racionales de fuerzas ocultas. La ambigüedad de su foco multiplica la eficacia de ese discurso a la hora de imponer una *doxa* sobre principios y soluciones.

El punto de vista se transforma entonces en una “hiperrealidad” (Bayce, 2010). Según lo ha planteado Bayce para el caso uruguayo, la inseguridad objetiva podrá aumentar o no, pero lo cierto es que la “sensación de inseguridad” ha crecido de manera desmesurada e injustificable (2010: 25). La alucinación colectiva sobre el delito se construye a partir de un manejo equivocado de las evidencias cuantitativas, de una dramatización estigmatizante de hechos y actores y de un tratamiento trágico-dramático de las comunicaciones mediáticas. De esta forma, la sensación de inseguridad —esta es la expresión que utiliza este autor— es una realidad autónoma que se asienta en complejos procesos socioculturales, políticos y económicos.

Los mecanismos epistemológicos, lógicos, retóricos y poéticos de la “desmesura”² son movidos por actores e instituciones sociales, sobre todo por los medios de comunicación, principales artífices de exageraciones, reiteraciones y redundancias. En este sentido, cabe destacar como ejemplo la función consolidadora de los sondeos de opinión pública:

2 La desmesura y la exageración se apoyan en múltiples mecanismos de sentido. En primer lugar, aparece la utilización de una “inducción amplificante” no demostrativa como elemento de persuasión retórica: “... cuando se sufre un delito callejero o se presenta una violencia en el deporte, se olvidan todas las veces que eso no ocurrió” (Bayce, 2010, p. 43). En segundo lugar, la persuasión retórica habilita un efecto estigmatizante, magnificando cualidades negativas de unos actores y minimizando las de otros. Entre las consecuencias adversas de esto, cabe mencionar una: “cuando las ‘sociedades del miedo’ están instaladas como imaginario, el Estado policial-penal avanza y se desea perversamente, las libertades se sacrifican gustosa o resignadamente como ilusorio y paranoico remedio a enfermedades mucho más creídas que reales en cantidad y calidad” (Bayce, 2010, p. 50). Y en tercer lugar, asistimos a una seducción poética de casos y anécdotas, cuya dramatización sienta las bases emocionales para una persuasión intelectual. Del funcionamiento de estos mecanismos emerge el miedo a las consecuencias especialmente graves de algo improbable, y el resultado de todo ello es una “... paranoia casi pura, pero real, preñada de consecuencias colectivas aún más terribles cualitativamente que las que podrían derivarse de esos delitos tan improbables, pero tan temidos como probables” (Bayce, 2010, p. 54).

... la cuantificación de los imaginarios es fundamental para que se generen las mayorías y las cercanías a la unanimidad. Una mayoría incipiente se solidificará si los opinantes creen en los números y deciden, con alta probabilidad, adoptar lo mayoritario o casi unánime para no sentirse solos en la muchedumbre, negadores de lo obvio, “contreras”, o *freaks* exóticos y asociales. (Bayce, 2010, p. 63)³

La noción de “hiperrealidad” deja al desnudo la inseguridad omnipresente, transformándola en mero discurso y punto de vista. Su mayor aporte consiste en localizar la mirada en la intersección de actores y procedimientos materiales y simbólicos que conforman el “... pesado y paquidérmico engranaje triturador del imaginario cotidiano” (Bayce, 2010, p. 64). La inseguridad es un discurso estratégico que debe ser comprendido, explicado y desmontado. De este modo, la sociología recupera trascendentes objetos de estudio y vuelve sobre su inalienable vocación crítica.

Sin embargo, la idea de desmesura parte del supuesto problemático de la existencia de un parámetro objetivo que relaciona las violencias reales y los sentimientos de inseguridad. ¿Cuál es la medida exacta de criminalidad que se necesita para que no haya “desmesura”? El riesgo mayor de este enfoque es minimizar e invisibilizar los nudos de la violencia y el delito. Además, el hallazgo de mecanismos de producción simbólica no puede confundirse con el esfuerzo hermenéutico de reconstrucción de los significados densos de la inseguridad. Los discursos de poder y las manipulaciones institucionales se nutren de códigos, valores y narraciones sobre el orden social y político, que se encuentran por todos los rincones de la estructura social. Las pretensiones de poder crean la hiperrealidad, tanto como esta configura las posibilidades del poder.

Discursos y sentimientos

Cuando la seguridad queda reducida a una “subjetividad social construida” o a un conjunto de “relatos de poder” —tal como se plantea en la propuesta de Bayce—, se pierden mediaciones interpretativas fundamentales. Por lo pronto, se oscurecen los contenidos concretos de la inseguridad desde la “perspectiva del habitante” (Filardo, 2007, p. 272). En efecto, los procesos de segmentación socioespacial y la pérdida del lazo social han incrementado los miedos urbanos. En muchos lugares, la inseguridad determina el uso de las ciudades y los espacios públicos y, en simultáneo, se verifican tendencias de “autoexclusión” y exclusiones deliberadas, o formas de coacciones sociales en

3 “Si los medios insinúan un tema, los especialistas y los políticos lo jerarquizan, y el rumor lo infla, simplifica y difunde informalmente, los sondeos de opinión lo bendicen y perfeccionan su legitimidad” (Bayce, 2010, p. 64).

ciertos espacios. El territorio se transforma en una trama compleja de distinciones, desafilaciones, desplazamientos y acciones de control social.⁴

La construcción del “enemigo urbano” es el resultado de la intervención de distintos agentes y factores. El miedo instalado y la reproducción de estigmas por parte de los medios de comunicación son los insumos decisivos para la concreción de ciertas conductas y actitudes en relación con el uso y apropiación de la ciudad. En este sentido, es posible observar efectos específicos según el sexo, la edad y la clase social.

Los discursos sobre la inseguridad refieren a lugares y sujetos. Además de los firmes consensos que se obtienen, hay distintos tipos de discursos según la percepción de los lugares inseguros:

... la inseguridad asociada a un “lugar al cual no irían” cobra en las clases altas la forma de lugares vagamente identificados y de amplia extensión en el territorio: “zonas marginales/periféricas/rojas”. Por su parte, en los grupos de clase media el nivel de especificación aumenta vinculándolo fundamentalmente a barrios concretos, mientras en las clases bajas se agudiza un esfuerzo por delimitar e intensificar como inseguros lugares bien concretos (una esquina, un baile, etcétera) y/o personas/habitantes particulares de cierto barrio o con ciertos comportamientos o prácticas. (Filardo *et al.*, 2007, p. 279)

Mientras tanto, los discursos sobre los sujetos de la inseguridad habitualmente convergen hacia figuras marcadas por la edad (jóvenes) y por el nivel socioeconómico (pobres). Las clases altas “evitan” los contactos con esos sujetos y generalizan a los “otros”, al punto que la marginalidad es equivalente a la peligrosidad. Por su parte, en las clases medias se repiten los mecanismos de autoexclusión en relación con los sujetos de la inseguridad, aunque la integración a lugares comunes aumenta el contacto y amortigua la estigmatización generalizada. Finalmente, para varios grupos de la periferia de la ciudad:

... la percepción de inseguridad es permanente, cotidiana, permea las decisiones de los habitantes y los cerca. Las figuras que portan peligro son cada vez más cercanas, señaladas en forma individual. En las zonas más ricas, la inseguridad, en la forma de sujetos que la transmiten, invade, viene desde

4 Los casos estudiados revelan “... en primer lugar que el tema de inseguridad debe verse no sólo como una cuestión de ‘percepción’, entendiéndola esta como ajenización de la vivencia de experiencias de violencia que han ocurrido efectivamente a los sujetos. En segundo lugar, las diferencias en los recursos que en diversas zonas de la ciudad se disponen para enfrentar situaciones catalogadas como ‘inseguras’, así como el sentido mismo de la inseguridad [...] En tercer lugar, porque la intensidad en que se ha internalizado la violencia tampoco puede siquiera reconocerse en las zonas centrales. El uso de las armas adquiere una generalización alarmante en estas áreas de la ciudad. Hay zonas de Montevideo, en que efectivamente ‘los conflictos se arreglan a los tiros’”.(Filardo, 2007, pp. 266-267).

afuera y está cada vez más presente; también acosa aunque en una forma distinta; ya no cerca, sino que invade. (Filardo *et al.*, 2007, p. 281)⁵

Como representación simbólica, el “sentimiento de inseguridad” (Kessler, 2009, p. 66) se distribuye de forma desigual por el espacio social y se reactualiza mediante negociaciones e interacciones personales. Así como la vulnerabilidad tiene rasgos definidos según el territorio, la “desprotección” se explica por el eje “distanciamiento-proximidad” (Kessler, 2009, p. 143). En los barrios con alta precariedad socioeconómica, la proximidad deriva de una percepción de mayor cercanía física y social con la amenaza. Por el contrario, en aquellas zonas donde se logra un distanciamiento social y espacial, la inseguridad se amortigua (Kessler, 2009, pp. 143-146).

Sobre estas premisas, el análisis sobre la inseguridad se interna en asuntos cruciales: la distribución de los sentimientos según perfiles sociales y culturales, los procesos de socialización emocional, la existencia de “culturas afectivas” y las relaciones entre estructuras sociales y emociones (Kessler, 2009, p. 66). Todo ello refuerza la evidencia central: el sentimiento de inseguridad es siempre influido por las ideas políticas previas y por las experiencias de clase que marcan la proximidad o el distanciamiento espaciales frente al peligro o la amenaza (Kessler, 2009, p. 100).

El sentimiento de inseguridad, conjugado según clase, sexo, edad e identificación ideológica, revela su complejidad desde los discursos del habitante y sus culturas afectivas. Pero también es cierto que la pluralidad de relatos se asienta en códigos y narrativas comunes. En tiempos de identidades volátiles, las experiencias de la victimización y los miedos consolidan identidades fuertes. La construcción de legitimidad apela a definiciones, aceptaciones y consensos sobre los grados “razonables” de seguridad, generando tensiones constantes entre las demandas de libertad individual y las exigencias de un orden sociopolítico con rasgos autoritarios. Desentrañar los rudimentos culturales de los discursos de la inseguridad es un camino necesario para calibrar las fortalezas hegemónicas del capitalismo globalizado.

La conversación

Tomando en cuenta los aportes de todos estos enfoques —discursos del poder, hiperrealidad y perspectiva del habitante—, es posible obtener una definición de síntesis. Así, la inseguridad como acto de habla consiste en una conversación extensa que ocurre en distintos estratos sociales y que extrae

5 Es importante agregar que, según el tramo de edad, “... la identificación de sujetos peligrosos se realiza (sobre todo en los más jóvenes) con arreglo a categorías de distinción sociocultural, y ya no sólo económicas” (Filardo *et al.*, 2007, p. 281).

su fuerza de la imposición de determinadas interpretaciones de la realidad, contribuyendo de esa forma a su construcción. La objetividad de la inseguridad se materializa cuando el principio de “expresabilidad”, es decir, cuando la conexión entre lo que el hablante quiere decir, lo que la oración emitida significa, lo que el hablante intenta decir, lo que el oyente comprende y lo que son las reglas que gobiernan los actos de habla define un sentido predominante sobre las conductas, los peligros y las amenazas.⁶

La inseguridad como categoría verdaderamente popular se asocia con la idea de miedo al delito, y en especial a ciertos delitos. La inseguridad es una noción densa y polivalente, pero su enunciación en el espacio público o en la vida cotidiana adquiere una significación precisa: la inseguridad es sinónimo de delincuencia. En una sociedad que disocia los peligros de sus causas, que no posee herramientas eficaces para lidiar con las eventualidades y las violencias, que esencializa los espacios de la exclusión social y que consolida relatos basados en la lógica de víctimas y victimarios, las demandas de protección siempre se concentran en un conjunto acotado de asuntos.

Todo sentimiento de inseguridad tiene algún grado de correspondencia con las manifestaciones reales de violencia y criminalidad. Sin embargo, la inseguridad jamás se explica en forma exclusiva por el delito. En este punto, hay que asumir una correlación entre la preocupación por la delincuencia, las representaciones de vulnerabilidad social, los procesos de desregulación económica y la sustitución de lazos sociales por la autonomía individual.

Ningún abordaje de la inseguridad puede prescindir de una mirada estructural que revele las nuevas dinámicas de riesgos, incertidumbres y asimetrías, en el marco de una modernidad que ha visto cambiar sus principios de acción. La inseguridad es un dato civilizatorio, un rasgo definitorio de nuestra contemporaneidad: se trata de una forma lingüística que hace inteligible —desde la lógica del sujeto— procesos estructurales. Sólo los sujetos son capaces de sentir miedo, pero ellos no eligen los motivos ni las circunstancias para hacerlo.

En definitiva, si queremos escapar del concepto amplio de “inseguridad estructural” y del restringido de “miedo al delito” (sin renunciar

6 La noción de conversación se utiliza aquí sin una afiliación teórica definida. A partir de la realidad uruguaya contemporánea, los asuntos de la inseguridad devienen en intercambios permanentes de las relaciones sociales, cuyos ejes centrales se vuelven patrimonio común. Todo ello opera dentro de mecanismos discursivos que se imponen, aunque sus contenidos y significaciones quedan abiertos a las estrategias adaptativas y a las negociaciones que tienen lugar entre los sujetos en relación recíproca. En esta instancia, la idea de conversación pretende relativizar los abordajes en términos de “discursos de poder” e “inseguridad subjetiva”.

a ambos, dicho sea de paso), tenemos que asumir la inseguridad como un “acto de habla”. Una mirada sociológica sobre la inseguridad no es superior cuando ajusta y precisa el foco sobre los pliegues subjetivos del miedo al crimen. Tampoco lo es en aquellos relatos más elocuentes sobre las asimetrías del capitalismo globalizado. Como fenómeno social e histórico, la inseguridad es un acto de habla, en el cual confluyen lo objetivo y lo subjetivo.

En este sentido, la inseguridad debe entenderse en su dimensión eminentemente ideológica, es decir, como una matriz generativa que regula las relaciones entre lo visible y lo invisible, entre lo imaginable y lo no imaginable, entre lo viejo y lo nuevo (Zizek, 2003, p. 7). La inseguridad no es una mera “ilusión” ni una falsa representación de la realidad, entre otras razones, porque una ideología no es necesariamente falsa en cuanto a sus contenidos. De hecho, los discursos sobre la inseguridad se sostienen sobre referencias reales y concretas. Lo que importa es saber a ciencia cierta si esos contenidos reales e hiperreales guardan, de un modo no transparente, alguna relación funcional con procesos de dominación social (Zizek, 2003, p. 15).

Para llegar a conclusiones válidas sobre estas posibles conexiones, es necesaria en primer lugar una reconstrucción hermenéutica de los actos de habla, que ilumine un complejo de ideas, teorías, convicciones, creencias y argumentos sobre la inseguridad. El análisis de discurso debe reconocer la autonomía de la cultura y las mediaciones simbólicas. Los códigos, las narrativas y los símbolos subyacen a la sociedad, y por esa razón una sociología de los actos de habla —con pretensión además de crítica ideológica— tiene que estudiar no sólo los contextos, sino además los “textos”:

... las acciones y las instituciones deben tratarse “como si” estuvieran estructuradas sólo por guiones. Nuestra primera labor como sociólogos culturales consiste en descubrir, a través de un acto interpretativo, lo que son esos códigos y esas narrativas informantes. Únicamente después de haber hecho patentes estas “estructuras de la cultura” podemos desplazar el momento hermenéutico hacia los momentos analíticos referidos a lo institucional-tradicional o a la acción orientada. (Alexander, 2000, p. 32)⁷

7 Un programa fuerte en términos de una “sociología cultural” consiste en la capacidad de reconstruir hermenéuticamente textos sociales de una forma rica y persuasiva: “... aquí se necesita una geertziana ‘descripción densa’ de los códigos, narrativas y símbolos que constituyen redes de significado, y no tanto una ‘descripción ligera’ que reduce el análisis cultural al bosquejo de descripciones abstractas tales como valores, normas, ideología y fetichismo, y yerra al llenar estos recipientes vacíos con el jugoso vino de la significación” (Alexander, 2000, p. 40).

En segundo lugar, la inseguridad como acto de habla debe ser analizada en sus pretensiones constantes de certezas manifiestas. Los discursos de la inseguridad apelan a la idea de que los “hechos hablan por sí mismos”. En rigor, los hechos nunca hablan por sí mismos, sino que lo hacen a través de una red de dispositivos discursivos. ¿Por qué algunas formas de violencias son más visibles que otras? ¿Por qué algunos homicidios tienen más valor simbólico que otros? La inseguridad labra sus creencias a partir de lo que se ve; y lo que se muestra como violento e inseguro obedece a una decisión ideológica que se asume como “evidente”. Cuando los medios de comunicación, las policías, los jueces y los representantes políticos tematizan los asuntos del delito, no necesariamente distorsionan la realidad, sino que imponen un relato que logra transformarse en la única realidad.

Esta última consideración nos lleva, en tercer lugar, a la idea de hegemonía. Los significados de la inseguridad no son inherentes a los elementos de una ideología como tal. Esto quiere decir que los contenidos ideológicos funcionan como “significantes flotantes” (en la acepción de Laclau, 2006), cuyo sentido queda determinado por la articulación hegemónica (Zizek, 2003, p. 20). La inseguridad como acto de habla está sometida a las luchas por la hegemonía discursiva, por lo tanto su contenido siempre es forma (o pretensión) de poder, y viceversa.

Las conversaciones sobre la inseguridad son relaciones sociales que modelan una “hegemonía conservadora”, la cual puede entenderse como el predominio de una determinada matriz de interpretación sobre las manifestaciones de la violencia y la criminalidad (Paternain, 2012b). Las demandas punitivas de la ciudadanía, la activación de todos los resortes de la estigmatización, la búsqueda de argumentos en razones morales o patológicas, y la reivindicación de la acción policial reactiva en espacios “feudalizados” (así se le llama a la segregación urbana), son algunos de los insumos con los cuales se constituye el “consenso” contemporáneo.⁸

La fundamentación de la idea de la inseguridad como acto de habla requiere, para el contexto de este artículo, el esbozo de dos tareas preliminares. En primer lugar, habrá que examinar los componentes principales que permiten “situar” sociológicamente la problemática de la inseguridad. Y en segundo término, la producción y la reproducción de actos de habla necesitan “soportes” institucionales y simbólicos para garantizarse una existencia social relevante.

8 Es importante señalar que la inseguridad como acto de habla no se agota en el estudio de discursos y matrices hegemónicas. También posee una dimensión material, que se traduce en prácticas ideológicas, rituales institucionales y protocolos cotidianos, cuyo análisis es imposible desarrollar en este artículo.

La inseguridad y sus circunstancias

Desde el punto de vista analítico, la inseguridad debe ser insertada en sus circunstancias sociales, culturales, institucionales y políticas. Así, es posible identificar tres líneas esenciales para su abordaje.

1. Dinámicas de producción de riesgos, amenazas y daños

Estas dinámicas reconocen distintos ámbitos generadores de situaciones que comprometen la seguridad de las personas, tales como el espacio natural, las lógicas de las estructuras socioeconómicas, el funcionamiento de las instituciones sociales y estatales, y las conductas propiamente lesivas de los individuos. Más allá de la autonomía de cada uno de estos ámbitos, es imprescindible para el análisis mantener las relaciones sistemáticas entre ellos, y de esa forma obtener evidencias sobre el sentido y la orientación de la modernización y sus impactos sobre los modos de vida de hombres y mujeres.

El sistema de producción de riesgos, amenazas y daños tiene que ser situado en la dinámica de una nueva modernización. Las transformaciones de las estructuras económicas, sociales y políticas impactan material y simbólicamente en los lazos sociales, las pautas de sociabilidad y los grados de vulneración. El resultado es una inseguridad que se inscribe en el horizonte de las certezas perdidas y la confianza rota. La conjugación de individuación y anomia —procesos sociales que se encarnan en las biografías de los hombres y las mujeres— alienta la existencia de desigualdades que nacen de nuevos cruces de posiciones, expectativas y percepciones.

A modo de ejemplo, los importantes grados de violencia relacional y el debilitamiento de los marcos normativos, expresado en las tasas de muertes violentas, nos hablan de nuevas formas de sociabilidad. Del mismo modo, el panorama acumulado en materia de deserción del sistema educativo y del porcentaje de jóvenes que ni estudia ni trabaja genera una tendencia esperable: distintos diagnósticos han revelado un desinterés en adoptar medios institucionalizados para la obtención de metas socialmente valoradas. En definitiva, estos y otros indicios nos revelan un “malestar social difuso” que nunca es registrado por las estadísticas oficiales de delitos ni por las encuestas de opinión, y que luego es reinterpretado públicamente como “problema de seguridad”.

2. Constelación de miedos, incertidumbres y traumas

Si bien esta dimensión simbólica y subjetiva acompaña la evolución de las sociedades en todo tiempo y espacio, en el presente adquiere contenidos y significaciones que singularizan nuestra modernidad. La precariedad vital se

ha vuelto un rasgo civilizatorio, y los temores se han extendido al punto de interpelar la propia marcha de la modernización.

En una realidad de empleo precario e inestable, de descomposición de los vínculos humanos, de implosión de las formas tradicionales de familia y de sospechas sobre la eficacia de la educación, nadie puede sentirse totalmente seguro. Más aún: las personas inseguras aumentan su irritabilidad y revelan poca paciencia con todo aquello que se interpone en el camino que conduce a la satisfacción de sus deseos. De este modo, la inseguridad estructural se traslada al mundo de la vida de hombres y mujeres.

La experiencia de las personas combina la inseguridad (de la posición, de los derechos y de los medios de subsistencia), la incertidumbre (de la continuidad y futura estabilidad) y la desprotección (del cuerpo, del ser y de sus extensiones: posesiones, vecindario, comunidad). Esta evidencia dispara los procesos: mientras los discursos “comunitaristas” se rearmen para ofrecer refugios seguros, los miedos se vuelcan hacia las soluciones privadas (servicios, espacios, identidades). Sea lo que fuere, el problema de la inseguridad tiende a estar sobrecargado con preocupaciones que no puede resolver y que ninguna medida práctica es capaz de paliar (Bauman, 2007, pp. 11-12).

El miedo se vincula siempre con la incertidumbre y esta no es más que la ignorancia con respecto a las amenazas y lo que se debería hacer en cada caso. Semejante sentimiento negativo nunca puede desentrañarse del todo, lo que no significa que se supriman intencionalmente las razones sociales que están en la base de los miedos colectivos e individuales.

La inseguridad se alimenta de la vulnerabilidad y viceversa. Además de su dimensión objetiva, la vulnerabilidad arraiga también subjetivamente, es decir, como la ausencia de confianza en las defensas disponibles. Es muy común observar cómo, en el afán de mejorar los niveles de seguridad, las políticas de control policial y sanción penal agudizan los problemas de vulnerabilidad. Para vastos sectores populares, su protección es un sistema penal arbitrario e injusto. Para el resto de la población, la batalla contra los temores se la delega al ámbito de las “políticas de la vida”, operada y administrada a escala individual. Los hombres y las mujeres desarrollan en este sentido un sinfín de estrategias, conductas y adaptaciones para lidiar con los riesgos y las amenazas. En definitiva, la inseguridad es un sentimiento colectivo pero con raíces fuertemente dislocadas. La fractura será mayor, conforme los grados de desigualdad también lo sean.

3. Sistemas de protección y habilitación

Este sistema involucra la capacidad preventiva y proactiva del aparato político-institucional de una sociedad para minimizar los daños y encauzar las afecciones que generan un sentimiento de inseguridad generalizado. Los debates sobre las políticas de seguridad tienen que ser colocados en un terreno en el cual predominen la multidimensionalidad y la integralidad de las respuestas. No hay que perder de vista que es en las capacidades institucionales donde se focalizan las brechas entre los logros y las percepciones, con las consiguientes cargas de malestar y crisis de legitimidad. La inseguridad es un fenómeno complejo que no sólo hay que asumir e interpretar, sino también conducir.

Ocurre muchas veces que la probabilidad de los peligros no guarda correspondencia con los temores vivenciados. De esta forma, el “sentimiento de inseguridad” se autonomiza y se vuelve una poderosa fuerza de reclamo político ante las fallas de los sistemas de protección y habilitación. La seguridad necesita de una institucionalidad que la promueva frente a una modernización económica que socava las propias bases del bienestar y frente a los miedos arraigados que destruyen la acumulación de confianza e integración.

En su sentido más corriente y restringido, las políticas de seguridad despliegan sus instrumentos de intervención sobre los hechos consumados de la violencia y la criminalidad. Las respuestas se concentran sobre el final de la cadena de producción, razón por la cual sus resultados se procesan más en el plano simbólico que en el material. Un sistema integral de seguridad debería influir en la prevención, el control y la sanción del delito, en la rehabilitación y la reinserción de las personas sometidas a condena, y en la asistencia y la reparación de las víctimas. Sin embargo, el grueso del funcionamiento del sistema se concentra en el control, la neutralización, el castigo y el encarcelamiento. La amplitud y la lógica de este sesgo pasan a ser problemas que agravan los círculos de violencia y profundizan la inseguridad.

Una buena parte de las crisis de legitimidad de los sistemas de habilitación y protección se explica porque el desarrollo histórico y los nexos sociales en los cuales surgen los riesgos y los conflictos quedan por fuera del campo visual de las referencias reflexivas predominantes. Las instituciones actúan con categorías jurídicas fijas y acompañan con rezago la realidad. La “normalidad institucional” ya no se corresponde con los perfiles concretos de la sociedad. La equidad es un horizonte sin suerte dentro de estructuras institucionales que presuponen la desigualdad como razón de ser.⁹

9 “En consecuencia, una clase determinada de desigualdad alcanza preponderancia en una gran población de dos maneras complementarias. O bien el par categorial en cuestión —varón/mu-

Los soportes del acto de habla

Más allá del marco situacional en el cual hay que ubicar la inseguridad, es imprescindible también delimitar con precisión los soportes institucionales, comportamentales y simbólicos de la inseguridad como conversación generalizada. El primero de ellos se asienta en los propios cambios de los patrones de la violencia y la criminalidad. Para que existan actos de habla sobre la inseguridad, tiene que ocurrir un volumen importante de delitos y violencias (especialmente, los delitos comunes contra la propiedad y las personas en el espacio público), y además en permanente reconfiguración. Si bien no se registran sociedades sin “comportamientos desviados”, estos siempre se hallan determinados históricamente en sus magnitudes, modalidades y alcances.

Las conversaciones sobre la inseguridad se activan en planos muy variados. Hay una primera zona de disputa que se da en torno a la siguiente pregunta: ¿quién es el principal responsable?, ¿el sujeto moral o las circunstancias múltiples? La inseguridad como acto de habla pasa a cumplir una función ideológica esencial: perpetuar los relatos que explican los orígenes del mal, objetivando y externalizando sus causas, y liberándonos así de toda responsabilidad.

La violencia y la criminalidad constituyen el momento real de la inseguridad, el contenido evidente y no ilusorio, el núcleo irreductible y misterioso que se cierne sobre la sociedad con todo su poder material y simbólico. Este momento real se esencializa en los discursos de la inseguridad bajo conceptos diferentes: la delincuencia, la enfermedad, el flagelo, la epidemia, la subcultura, entre otros.

El delito como soporte real del acto de habla sobre la inseguridad instala una doble acepción estructural del cinismo: la gran mayoría de los actores que participan en las instituciones responsables del control y la sanción considera a los que delinquen como sujetos cínicos, ya que saben bien lo que están haciendo, y lo hacen de todos modos. Pero lo mismo podría decirse para el funcionamiento global de las instituciones del sistema penal, el cual promete mucho más de lo que puede ofrecer, y sabiendo que eso es así, lo sigue haciendo de todos modos. No hay espacio aquí para falsa conciencia, errores o embrujos simbólicos: todos son responsables y lo saben. En definitiva, el delito como manifestación real otorga el ropaje

jer, legítimo/ilegítimo, negro/blanco, ciudadano/no ciudadano, etcétera— actúa en organizaciones que controlan recursos fundamentales que afectan el bienestar, y sus efectos se difunden desde allí; o bien se repite en muchas organizaciones similares, independientemente de su poder [...] Los mecanismos básicos que generan desigualdad actúan de una manera similar en una amplia variedad de ámbitos organizacionales, así como sobre una vasta gama de resultados desiguales: ingresos, riquezas, poder, deferencia, fama, privilegio y más” (Tilly, 2000, p. 24).

de la verdad para que el acto de habla sobre la inseguridad pueda existir como ideología última.

Todas estas consideraciones no serían comprensibles sin el soporte que ofrece la intermediación de los nudos institucionales, tales como los medios de comunicación, los agentes del sistema penal y los actores político-partidarios. Así, las acciones y los sujetos de la violencia y la criminalidad son reducidas discursivamente por los distintos engranajes institucionales. Estos discursos devienen en estructuras de conocimiento que incluyen secuencias de acción estereotipadas, roles, y definición de responsabilidades, culpas, derechos y obligaciones. Todo discurso institucional implica un necesario oscurecimiento de la racionalidad del “otro”. Y fuera de la realidad del discurso no hay nada: ni las operaciones mentales de los actores sociales ni las aproximaciones científicas que blanden con orgullo el paradigma de la explicación.

Las instituciones del sistema de control y sanción ostentan entramados discursivos de altísima complejidad. Las policías, por ejemplo, que reivindicán las modalidades de “policiamiento disuasivo y reactivo”, como táctica básica de prevención y conjuración del delito, sucumben casi siempre a la antinomia castrense *amigo-enemigo*.¹⁰ Las agencias policiales deben demostrar en la práctica una capacidad de acción, vale decir, una imagen proyectada de intervención exitosa. Al ser una de las representaciones simbólicas más fuertes del orden y la seguridad en la conciencia social, sus discursos y metáforas resultan más decisivos institucionalmente que sus realizaciones reales. La percepción de que la delincuencia ha ganado la calle es un poderoso estímulo para la producción discursiva que legitima —endógena y exógenamente— la razón de ser de una institución como la Policía.

La violencia y la criminalidad son tematizadas significativamente desde la política, los medios de comunicación, las instituciones de control, las organizaciones sociales y la vida cotidiana. El mapa del discurso muestra varios territorios, con sus zonas de consenso y conflicto. La conciencia simbólicamente estructurada tiene representantes —expertos, profesionales, voceros— que se entregan a una incesante lucha simbólica para imponer una definición última de la realidad. Las verdades sobre la violencia y la criminalidad son actos de habla —simples o rebuscados— que pugnan por un lugar legítimo dentro del orden social.

10 Esta antinomia consiste en “... persuadir o convencer al contendiente de la inconveniencia de iniciar un ataque, dada la notable superioridad de medios o la capacidad operativa propia. Ello obliga a que el aparato policial genere la sensación de omnipotencia en todos los lugares de la sociedad aunque, en verdad, no cuente con los efectivos ni con los recursos humanos necesarios para cubrir tal presencia. Se trata de una operación simbólica en cuyo marco se produce un constante aumento de la presencia de los agentes en la calle y la consecuente asignación de los adecuados soportes presupuestarios para financiarla” (Sain, 2002, p. 57).

La base real y la infraestructura institucional del acto de habla sobre la inseguridad se alimentan de otro soporte: la historicidad, el recorrido temporal y el acopio permanente de argumentos arcaicos. Toda conversación actual sobre la inseguridad está basada en motivos y esquemas desplegados desde siempre. Foucault ya observaba que las prácticas discursivas aparecían como fuerzas modificables según necesidades estratégicas. Carece de sentido analizar estas conversaciones en términos lineales de acumulación, consistencia, verdad o novedad. Al contrario, los argumentos repetidos, los saltos, los errores o los conceptos pasados de moda, son insumos esenciales para “reactualizar” cualquier conversación. El esfuerzo genealógico y crítico es un camino fundamental para problematizar los actos de habla sobre la inseguridad.

Pero el efecto de lo “temporal” se filtra de otras maneras. Las conversaciones sobre el presente del delito implican la entronización de un pasado virtuoso: “antes estas cosas no pasaban”, “se han perdido todos los valores y los códigos no se respetan”, “ya no hay autoridad”. La comparación histórica sólo se sustenta en la noción de pérdida, y en ese empeño no sólo se es incapaz de advertir lo nuevo, sino que tampoco se logra demostrar que los valores anteriores hayan sido reales y verdaderos. Estos argumentos de “faltas” y “excesos” deben ser inscriptos como operaciones de un universo simbólico que se construye en el marco de una hegemonía conservadora.

Por fin, la historicidad como soporte de los actos de habla sobre la inseguridad también se muestra en las prácticas y los rituales institucionales. El ayer subsiste como vivencia en los aparatos estatales o en los dispositivos de micropoder. El incremento de los mecanismos (ordinarios y extraordinarios) que aseguran el orden estatal monopólico debe ser analizado en función de la “continuidad” de las viejas tendencias a la “criminalización” y la “prisionización”:

... ante la existencia continuada de un estado delictivo, las reformas a la legislación en un sentido cada vez más punitivo así como las prácticas institucionales preventivas y represivas, si bien se presentan como un intento de solución urgente del problema, consolidan decisiones estatales a largo plazo legitimadas por la ciudadanía, que concluyen en la generalización y perfeccionamiento de un sistema de vigilancia policial y castigos penales en las que la misma sociedad autoriza al poder político-policial su inclusión eventual como objeto de la vigilancia y de eventuales castigos, bajo el presupuesto de que: “no se aguanta más”. (Rico, 2012, p. 43)

Estas inercias se apoyan en la necesidad, en el clamor popular que exige seguridad sin importarle los costos en materia de libertad y autonomía, y que a cambio ofrece más de lo mismo: un aparato de control reforzado, dispuesto a hacer lo de siempre. Ocurre que esos dispositivos en funcionamiento gene-

ran creencias que se enquistan en los cuerpos y las emociones, garantizando así que los actos de habla sobre la inseguridad alimenten la hegemonía conservadora. Sobre esta plataforma, una sociología de la inseguridad debería asumir el reto hermenéutico de dar cuenta de los contenidos y los límites de esa hegemonía.

A modo de síntesis

El presente artículo quiso ocupar un lugar intermedio. Después de un trabajo de revisión sobre los enfoques de la inseguridad en Uruguay (Paternain, 2012a), y previo a la fundamentación de la idea de “hegemonía conservadora” (Paternain, 2012b), en estas páginas se procuró un avance conceptual sobre la inseguridad que dejara atrás la antinomia seguridad objetiva/seguridad subjetiva. Sea lo que fuere, el horizonte de la reflexión tiene como escenario de fondo los procesos sociales propios del caso uruguayo, y asume que ningún aspecto de la violencia, la criminalidad y la inseguridad escapa de las dinámicas profundas de la desigualdad social.

En efecto, una sociedad como la uruguaya todavía presenta fuertes rasgos de desestructuración, aunque estos se disimulen en los discursos institucionales y en los promedios del desempeño socioeconómico. A pesar de que el país se halla hoy en un lugar infinitamente más favorable que diez años atrás (se tome la variable, dimensión o problema que se quiera), el crecimiento económico, el descenso del desempleo, la pobreza y la indigencia, el fortalecimiento fiscal, la transformación del clásico escepticismo de la sociedad sobre su futuro, entre muchas otras cosas, no han logrado que la violencia y el delito hayan retrocedido ni que la inseguridad haya dejado de ser una poderosa fuerza sociopolítica.

Durante mucho tiempo se asoció la inseguridad con la evolución socioeconómica más crítica. Ahora que la recuperación ha tenido lugar, no sabemos a qué atribuir el aumento del delito, pues la lógica de un pensamiento mecanicista se ha quedado sin argumentos. A pesar de que esta “contradicción” es, en rigor, aparente, ya que nuestro proceso de desarrollo alberga antagonismos, desigualdades y desbalances múltiples, la claudicación de discursos sociales plausibles ha permitido que el espacio de sentido fuera colonizado por relatos conservadores. Las paradojas de una sociedad en crecimiento son resignificadas por un sentido común que ya no está dispuesto a otorgarle a lo social peso explicativo sobre la violencia y el delito. Nociones tales como la de “sociedad enferma”, por ejemplo, sustituyen todos los esfuerzos de comprensión, del mismo modo que las ideas de intolerancia y convivencia neutralizan las implicaciones más radicales de las distintas desigualdades.

En este ambiente, la inseguridad se ha transformado en un principio absoluto que invade los mundos público y privado. Todos nos sentimos inseguros, y lo que hacemos a cada instante es expresar una serie de peligros. La realidad se satura de discursos de inseguridad, cada uno de los cuales pretende imponer su visión del mundo. Esta hiperrealidad se alimenta de diversas referencias, cuyas dosis cambian con los tiempos y lugares: la gran mayoría de las conversaciones sobre la inseguridad versan sobre la existencia de violencia y delitos en el espacio interno (sobre todo los delitos violentos contra la propiedad cometidos por adolescentes pobres), pero también lo hacen sobre el deterioro de la vida comunitaria y los códigos de convivencia, y sobre las amenazas transnacionales vinculadas con el crimen organizado (las amenazas de afuera “ya están entre nosotros”).

La interpretación sociológica se enfrenta al desafío de trascender el dualismo de la seguridad objetiva (delitos)/seguridad subjetiva (percepción). En buena medida, el análisis ha avanzado al asumir la seguridad como panorama, es decir, como punto de vista o discurso sobre la seguridad. No obstante, todavía son muy altos los riesgos de minimizar la realidad de la violencia y la criminalidad, o de caer en la ingenuidad etnográfica o en el positivismo lingüístico.¹¹

En este marco, hemos desarrollado la noción de inseguridad como acto de habla y planteado algunos desafíos conceptuales, tales como la interpretación de la naturaleza ideológica de la inseguridad; la reconstrucción hermenéutica de ideas, teorías, creencias y argumentos; el análisis de las pretensiones constantes de dichos discursos de “certezas manifiestas”; y la exigencia de asumir para el caso uruguayo la hipótesis de la “hegemonía conservadora”.¹²

Como esfuerzo preliminar, en este artículo se enfatizó la necesidad de rodear la noción de inseguridad como acto de habla de dos momentos decisivos: por un lado, no hay acto de habla sin contextos determinantes (las dinámicas de producción de riesgos, la constelación de miedos y los sistemas de protección y habilitación); y por el otro, los actos de habla sobre la insegu-

11 Las ciencias sociales uruguayas han asumido la problemática de la inseguridad y ofrecen un panorama de investigación mucho más variado de lo que se cree. Si bien la acumulación empírica no se destaca por su riqueza, se han desarrollado una variedad de perspectivas teóricas que todavía esperan esfuerzos de sistematización y profundización. Más allá de la presencia marginal de los enfoques del individualismo-conductista y del culturalismo de la convivencia, los mayores aportes provienen de la idea de anomia, de la teoría de la determinación estructural de la inseguridad, de la hiperrealidad y de las perspectivas del habitante. Ver Paternain, 2012a.

12 Toda hegemonía está sometida a contrahegemonía o a relatos disonantes. Posicionarse en la “idea fija” o “performatividad” de la hegemonía será decisivo para reconstruir contenidos, funciones y mecanismos. Más allá de la profundidad teórica, este camino no se puede recorrer sin indagatorias empíricas.

ridad se asientan en “soportes” institucionales y simbólicos para garantizarse una existencia social relevante: los impactos de ciertas formas de violencias y delitos, los intermediarios institucionales (los medios de comunicación, los agentes del sistema penal, los actores político-partidarios, etcétera) y la historicidad de contenidos, formas y argumentos.

Este énfasis en los contextos y los soportes de los actos de habla sobre la inseguridad busca contener el análisis de los posibles desplazamientos hacia la centralidad explicativa de los códigos y los libretos que se imponen por su propio peso sobre los sujetos, más allá de circunstancias y pretensiones.

Referencias bibliográficas

- Alexander, J., (2000) *Sociología cultural: formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona: Anthropos: Flacso.
- Bauman, Z. (2007) *El miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Bayce, R. (2010) “Creando inseguridad: modelo para la construcción social de la desmesura”, en Mallo, Susana y Viscardi, Nilia (comp.) *Seguridad y miedos: qué ciudadanía para los jóvenes*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Buzan, B. et al. (1998) *Security: A New Framework for Analysis*. Colorado: Boulder.
- Filardo, V. (2007) “Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo”, en *El Uruguay desde la Sociología V*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Kessler, G. (2009) *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Laclau, E. (2006) *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paternain, R. (2012a) “La inseguridad en Uruguay: perspectivas e interpretaciones”, en *El Uruguay desde la Sociología*, n.º 10. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- _____. (2012b) “La hegemonía conservadora en el campo de la seguridad: una interpretación del caso uruguayo”, en *Crítica Contemporánea: Revista de Teoría Política*, n.º 2, Montevideo.
- Rico, A. (2012) “La ilusión represiva: delito y política”, en Paternain, R. y Rico, A., *Uruguay: inseguridad, delito y Estado*. Montevideo: Trilce: Universidad de la República.
- Sain, M. (2002) *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Shearing, C. y Wood, J. (2011) *Pensar la seguridad*. Barcelona: Gedisa.
- Tilly, Ch. (2000) *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.

- Trajtenberg, N. (2009) “La inseguridad: qué es, cómo medirla y por qué se produce”, en *Revista Espacio Abierto*, n.º 10, Montevideo: Centro de Investigación y Estudios Judiciales.
- Waever, O. (1995) “Securitization and desecuritization”, en Lipschutz, R. D. (comp.) *On Security*. Nueva York: Columbia University Press.
- Zizek, S. [comp.] (2003) *Ideología: un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.